

Resumen Analítico para la Red de Convivencia Escolar

Núm. 00 38

[Ver documento completo](#)

Título: PROTEGER DE LA VIOLENCIA A LAS ESCUELAS Y SU COMUNIDAD

Autor: FURLÁN, ALFREDO.

Publicación: Furlán, Alfredo. "Proteger de la violencia a las escuelas y su comunidad" En: Revista Mexicana de Investigación Educativa, COMIE, Distrito Federal, México, JUL-SEP 2005, VOL. 10, NÚM. 26, PP. 865-878

Descriptor: Entrevista, violencia escolar, educación básica, educación para la paz, modelos de intervención, políticas públicas

Resumen: En esta entrevista a Sylvia Ortega Salazar, Alfredo Furlán dialoga con quien fuera responsable de la Administración Federal de Servicios Educativos AFSEDF, en relación con la violencia en las escuelas de esta metrópoli y lo que se ha ensayado para remediarla.

Tanto Ortega como Furlán utilizan diversos casos, tanto ocurridos en el extranjero como en la Ciudad de México, para ilustrar la problemática. Sobre el panorama general en el Distrito Federal, Ortega explica que el entorno es muy adverso; por ejemplo, más de la tercera parte de los hogares de los estudiantes de la ciudad de México informan algún tipo de violencia intrafamiliar, que es un indicador preciso de que hay un segmento importante de la población infantil y juvenil involucrado en estos conflictos. También se ha medido en forma sistemática la incidencia de adicciones, donde el consumo de alcohol es extraordinariamente explosivo entre los más jóvenes y esto indica un problema de salud mental en la ciudad que, por supuesto, traspasa las puertas de las escuelas.

Para enfrentar esa situación, el gobierno de la Ciudad ha puesto en práctica diversos programas, como: *educación para la paz*, con *la ciencia en tu escuela*, con *la educación en valores* y con el arte. Éste último a través del teatro estudiantil, donde hay mayor libertad de expresión y que suelen ser muy exitosas, al hacer partícipes a los jóvenes de su proceso formativo y desarrollar su sensibilidad.

La funcionaria señala que hay algunos elementos comunes a un buen modelo de intervención, pero no hay uno solo. Resumiendo los que considera clave, Ortega enumera: primero, es crucial el acuerdo de la comunidad escolar, que deriva del reconocimiento pues no puede ser impuesto ni partir de que tiene conciencia de las relaciones inapropiadas; segundo, robustecer y sistematizar los modelos de intervención y traducirlos en mejores prácticas a partir del reconocimiento y del diálogo; tercero, que haya un pacto, no sólo de buena voluntad, sino de líneas de acción, un compromiso al interior de la comunidad para coordinar efectivamente las acciones de todos los que estamos dedicados a mejorar la calidad y garantizar la formación

integral de los estudiantes; y cuarto, monitorear el progreso a través de un instrumento sencillo definido por la propia comunidad, de medir el antes y el después.